

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Año XXIX  
Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

**Jueves 22 de Junio de 1911**

(No se devuelven los originales)

**PUNTO DE SUSCRIPCION**  
En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71  
**Núm. 8.483**

**Tomás R. Alonso**  
MÉDICO  
Consulta de once a una  
Mayor, 2141, 46.—1.º

**PILAR POLLCS PÉREZ**  
Profesora de corte y confección  
Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Union des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et metiers.»  
Lecciones á domicilio y en su casa  
Barrionuevo, núm. 5, 2.º  
PALENCIA

**Vino clarete**  
Se vende superior en la acreditada bodega de Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, a 35 céntimos litro.

## CARTA DE MADRID

Junio 21

**Sr. Director:**  
De nuevo se obstina la máquina parlamentaria; parecía que todas las dificultades de momento estaban salvadas merced al generoso sacrificio de los proyectos que las oposiciones combatían a sangre y fuego y resulta que aun en aquellos que se habían creído al amparo de toda lucha se trata de librar batalla, lo que á estas alturas equivale á su naufragio.

En el Senado se ha estancado el proyecto de suspensión del impuesto de tonelaje al que el Sr. Allende Salazar ha puesto la pros, comenzando por derrotar en las secciones al candidato ministerial; y en el Congreso se entorpece la aprobación del de depósitos francos, se pide el oro y el moro para permitir que pase el de admisiones temporales y sobre todo se condena á muerte parlamentaria al relativo á los créditos para obras hidráulicas.

Decididamente el Sr. Gasset es la piedra de toque donde los conservadores ensayan sus armas para combatir al gabinete Canalejas. Le dieron batalla en lo de los créditos para caminos vecinales, se la ganaron en toda la línea y ahora ni aún por vía de consolación acceden sus declarados enemigos á que salga á flote un crédito relativamente pequeño que solicitaba para atender á los gastos de las obras hidráulicas que en la actualidad se realizan.

Y hay la agravante de que le tienen sometido al suplicio de Tántalo: Primero le aprobaron de un tirón todo su plan de reformas haciéndole concebir la fundada esperanza de que todo sería coser y cantar, como vulgarmente se dice; le pusieron después dificultades cuando pidió lo único que se necesitaba para dar vida á ese plan ó sea dinero, dinero y dinero; le concedieron más tarde lo que correspondiera á un solo ejercicio en punto á las atenciones para construir esos caminos famosos; le negaron todavía lo que pidiera; se dio destino á las obras hidráulicas; y cuando ya creía haber reducido á los de la negativa cediendo á que solo se le concediese lo necesario para las obras en construcción, cuando algunos primitos conservadores habíanse conformado con esa fórmula, he aquí que se levanta el Sr. Cierva, que le niega el agua y el fuego á lo convenido y que

en definitiva el partido conservador declara que no hay nada de lo convenido y que ese crédito es de los que tampoco pasan.  
El Sr. Canalejas empieza á estar contrariado por esa conducta de la oposición monárquica, en la que ya se ve algo más que el propósito de combatir la obra de un ministro; y como primera providencia ha amenazado con que las Cortes estarán abiertas, si es preciso, todo el tiempo que se considere preciso para una discusión seria, pero si por el contrario se pretende algo más que discutir, entonces él tomará sus medidas para acabar de una vez.  
Esperemos por lo tanto acontecimientos, si es que de nuevo no se halla la deseada fórmula en el Senado y en el Congreso.

El tema de más actualidad, política aparte, en la próxima celebración del Congreso Eucarístico que será indudablemente un acontecimiento de primer orden. De todo el orbe católico vienen á Madrid millares de personas á las que la villa y corte dispónese á recibir con la galantería de que tantas muestras tiene dadas este hidalgo pueblo.

Sería inocente negar que hay quienes parecen tener interés en que ocurra algo desagradable, suponiendo que lo que sólo es un acto de religiosidad puede reyster carácter bien distinto; en ese sentido han llegado voces de alarma hasta el propio señor presidente del Consejo de ministros que, como es lógico, no les ha concedido importancia, porque no pueden basarse en ningún fundamento legítimo.

A pesar de eso es necesario que se ponga por todos mucho tacto y mucho celo para evitar que los exaltados de una y de otra parte puedan originar algún incidente que sería deplorable por insignificante que fuera; en estas circunstancias es más necesario que en ninguna otra que la hidalguía del pueblo impida que los desaprensivos ó los pescadores de río revuelto den origen á la más simple alarma siquiera; y como los sensatos serán los más, no se aventura mucho afirmando que las solemnidades no serán interrumpidas ni un solo instante por causas de esa índole.

Mencheta

## Senado

**Sesión del día 21 de Junio de 1911**  
Abre la sesión á las 3.35 el Sr. Monro Ríos.

En el banco azul los Sras. Canalejas y los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.  
El Sr. Labra pregunta qué hay de cierto sobre malos tratos infligidos á varios reclusos en la Cárcel Modelo. Pide que se le facilite una lista de los detenidos que sufren prisión preventiva.

Le contesta el Sr. Canalejas asegurando que ignora en absoluto los malos tratos de la Cárcel Modelo.

El Sr. Sánchez Toca pide la palabra para lamentarse del apresuramiento con que en la Cámara se estudian estas importantísimas cuestiones de Hacienda.

Le contesta dando explicaciones el Sr. Rodríguez.

El Sr. Rodríguez Sampedro interviene para decir que el proyecto se mejoraría si se presentasen más enmiendas, pero éstas escasean no por falta de voluntad en la Cámara, sino por la premura con que se lleva y quiere llevarse la discusión.

Quedan luego aprobados varios dictámenes y tras breves observaciones del señor marqués de Ibarra, se declara la urgencia y queda votado el proyecto.  
En la misma forma se aprueban otros concediendo diversos créditos suplementes, incluso uno de 5.436 pesetas de Hacienda para renovación de títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada poco después la sesión dae cuenta á la Cámara de lo acordado y se levanta la sesión.

## Congreso

**Sesión del día 21 de Junio de 1911**

Comienza la sesión á las tres y cuarenta presidiendo el señor conde de Romanones.

En los escaños se nota gran desanimación, ocupando las tribunas algunos forasteros.

### Buenos y preguntas

El Sr. Soldevilla interesa que sea construido cuanto antes el ferrocarril de Lugo, el edificio, como también que se lleven á cabo algunas mejoras necesarias, en el Instituto de dicha población, el cual esta muy abandonado.

El Sr. Lerroux: Todo esto es debido á la situación liberal.

El Sr. Soldevilla: En todas las situaciones se ha hecho igual.

### El Congreso Eucarístico

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pregunta si el Gobierno autorizará que en el próximo Congreso Eucarístico se canten himnos vitoreando al papa rey y si piensa ordenar sean cacheados los asistentes á la procesión del día 29, pues se sabe que andan comprando brogings, (rumores y risas), como se sabe también que están reconcentrándose fuerzas de tropas en Madrid, que cubrirán la carrera.

El Sr. Barroso manifiesta que el Gobierno no tolerará gritos que turban la tranquilidad, pero que ha de cooperar por todos los medios á la grandiosidad del acto, como así lo han hecho los de otras naciones, incluso las no católicas, añadiendo que cumplirá la ley y á fin de asegurar el orden y el cumplimiento de la misma, adoptará cuantas medidas estime necesarias.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) insiste en preguntar si serán tolerados los vivas al papa rey, contestándole el señor Barroso que está dispuesto á no tolerar que se desvirtúe el carácter religioso de la manifestación, y—añade—guardamos excelentes relaciones con el Vaticano y el Quirinal y no consentiremos en modo alguno, manifestaciones contrarias.

El Sr. Lerroux pregunta si son lícitos los vivas al papa rey, contestándole el Sr. Barroso que no está dificultado por los tribunales.

El Sr. Romeo dice que los republicanos quieren la libertad para ellos solos, como lo prueba el hecho, ocurrido en la reciente información sobre el proyecto de ley de Asociaciones, de golpear varios republicanos y algún diputado á un joven carlista que vitoreó á D. Jaime.

El Sr. Lerroux, eso es falso. (Protestas y campanillazos.)

El Sr. Romeo cree que es lícito el dar vivas al Papa Rey.

El Sr. Soriano cree lícito dar vivas al Papa Rey y á la República.

El Sr. Barroso: Cada cual puede obrar con arreglo á su conciencia; yo sólo advierto que serán castigados los perturbadores, pues no se trata del go-

bierno liberal ni del de los conservadores ó republicanos; se trata del Gobierno español y á todos interesa que los actos del Congreso resulten solemnes.

El Sr. Soriano le contesta diciéndole que los católicos reparten hojas en las que dirigen bravatas contra los republicanos y que éstos les contestarán con las mismas armas. (Rumores.)

El Sr. Barroso desea, por el buen nombre de España, que de existir provocaciones, no tengan eficacia.

El Sr. Soriano, si el Gobierno no atiende nuestro derecho nos tomaremos la justicia por nuestra mano.

(Protestas en los conservadores y carlistas.)

El Sr. Azcárate declara que estima lícitos los vivas á la República y á D. Jaime, considerando inocentes los dados al Papa Rey, siempre que no signifiquen excitación.

### ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el proyecto de ley referente á la concesión de un crédito para excavaciones artísticas.

El Sr. Garrido, consume el primer turno en contra de la totalidad, interviniendo en la discusión varios diputados.

El Presidente de la Cámara propone que se prorrogue la sesión, los conservadores piden votación nominal, y los republicanos abandonan el emiciclo.

Por fin se acuerda prorrogarla, debatiéndose el proyecto relativo á la concesión de un crédito de ciento diez millones para obras hidráulicas.

El señor Andrade defiende un voto particular, diciendo en nombre de la minoría conservadora, que ésta no se opone á los gastos que tales obras originen, pero que protestan de que el Gobierno no haya traído á la Cámara, los créditos adecuados.

El señor Canalejas le da algunas explicaciones, diciéndole que el Gobierno pensaba ir al presupuesto extraordinario en los tiempos que fué ministro de Fomento el señor Calbetón, y más tarde decidióse por los presupuestos especiales.

Censura que los conservadores se opongan á la aprobación de los proyectos sobre concesión de créditos tilándoles de ilegales.

Venimos á decirlo—agrega—que su aprobación es indispensablemente necesaria: en estas circunstancias es preciso suspender las sesiones; no pueden prorrogarse los debates; el asunto está suficientemente esclarecido, solo falta la votación y cuento con el necesario apoyo, de los republicanos, de la mayoría y aun de los mismos conservadores. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Andrade: Nadie pensó en la obstrucción sistemática.

Rectifican brevemente los señores Canalejas y Andrade, insistiendo ambos en sus manifestaciones.

El Sr. La Cierva interviene, por creerse auxiliado por Canalejas.

Defiende la conducta seguida por la minoría conservadora, y dice que si hasta ahora ha hecho una oposición prudente y templada, puede llegar un día en que sea resuelta y decidida.

El Sr. Canalejas: No me asusto.

El Sr. La Cierva, yo no trato de asustar á nadie, pero en el ánimo de todos está, que los créditos pasan á montones.

El Gobierno no se ha limitado á pedir la concesión de créditos necesarios, sino que nos ha traído muchos créditos por condescender á la iniciativa de algunos diputados.

Se equivoca en absoluto quien me suponga capaz de fomentar pasiones pequeñas, yo prefiero tenerlas grandes, y ojalá que todos fuéramos así. (Rumores.)

Nosotros cumpliremos con nuestros deberes y discutiremos los proyectos, El Sr. Canalejas insiste en las apreciaciones hechas, agregando que tiene conciencia de haber cumplido con las leyes. (Aplausos.)

Tras breve intervención de varios diputados, se suspende el debate.

Se reanuda el debate al proyecto de excavaciones artísticas, quedando aprobado, y se levanta la sesión.—Mencheta.

## LAS REFORMAS EN CORREOS

Afortunadamente, aunque ya es hora, parece que los Gobiernos empiezan á preocuparse de lo que es y de lo debe ser el servicio de Correos en España. Hasta el presente, no obstante la enseñanza que han venido brindándonos todas las naciones, incluso la estacionada Turquía, no hab an caído nuestros estadistas en la cuenta de que el correo moderno es algo más que un boquete practicado en la pared, que ingiera cartas, postales, muestras é impresos; pero aunque sea doloroso el confesarlo, fué necesaria la ingerencia extranjera ejercitada por nacionales y extraños para que entrásemos en el concierto de las naciones cultas, en lo que al servicio postal se refiere.

Esto no quiere decir que en unos cuantos meses tengamos ya montado el correo moderno español, pero sí anticipa que, en virtud de la ley del 14 de Junio de 1909, ideada y sancionada en tiempo de los conservadores, comenzamos á prosperar, aunque lentamente, en el servicio que nos ocupa. Ciertamente desde aquella fecha pudo ya recorrerse más camino y encontrarse hoy con nuevos servicios en vigor, pero justo es reconocer que las complicaciones en política exterior y aun en la interior, ocasionaron grandes gastos que redundaron en detrimento de los presupuestos para las mejoras postales.

En el próximo Julio se inaugurará en todas las oficinas que están á cargo del Cuerpo de Correos, el servicio de giro postal, y no mucho después el de los bonos postales. No necesitamos esforzarnos para que nuestros lectores comprendan la trascendencia del nuevo servicio, de las ventajas y comodidades que ha de reportar al público, en general y muy particularmente al comercio. El que á cambio de un medio por ciento de quebranto se pueda girar hasta cien pesetas, por hoy, y el que estas cantidades sean recibidas en su propio domicilio por el beneficiario, representa á todas luces un adelanto indiscutible. El giro telegráfico y el giro al portador, así como los bonos postales, son indudablemente un progreso utilísimo para todo el mundo.

El contribuyente por su parte y por mediación de las Cámaras de Comercio ó organismos análogos, debe apoyar á los Gobiernos y aún alentarlos, para que no descuiden la implantación de todos los servicios contenidos en la ley citada anteriormente, pues además de los beneficios utilísimos que le reportarán, nos pondrán en el lugar á que por decoro debemos aspirar en el avance postal universal.

Y ya que de Correos hablamos, creemos oportuno consignar la noticia de que, no disponiéndose en primeros del próximo Enero de personal técnico suficiente para continuar la implantación de las reformas, se anunciará en

breve una nueva convocatoria á oposiciones, para que éstas puedan haber terminado en la fecha mencionada.

Entre las poblaciones autorizadas para el servicio del giro postal figuran las siguientes de nuestra región:

- Avila (capital).—Arévalo.
- Bargas (capital).—Briviesca, Misanda de Ebro.
- León (capital).—Astorga.—Ponferrada.—Villafranca del Bierzo.—Villablino.—Estación ferrocarril de León.—Sahagún.
- Logroño (capital).—Arnedo.—Calahorra.—Haro.—Santo Domingo de la Calzada.
- Palencia (capital).—Carrión de los Condes.—Venta de Baños.
- Salamanca (capital).—Fuentes de Oñoro.
- Santander (capital).—Castro Urdiales.
- Segovia (capital).—Sepúlveda.
- Valladolid (capital).—Estación del ferrocarril.—Mayorga.—Medina del Campo.—Peñafiel.—Villalón
- Zamora (capital).—Benavente.—Toro

**Por telégrafo**

Primera conferencia

MADRID 22

**El Congreso Eucarístico**

Dícese que muchos extranjeros que tenían el propósito de asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en esta Corte, han desistido de su viaje temiendo ocurrir desórdenes.

Una empresa extranjera de viajes de turismo que preparaba veintiocho trenes, solamente ha podido organizar uno.

También se dice que el presidente de la Sociedad de hosteleros tenía el encargo de preparar habitaciones para 5000 personas, ha recibido órdenes para que no prepare ninguna.

**Los Consumos**

En el Ministerio de la Gobernación se reunieron anoche los señores Canalejas, Rodríguez, Francos Rodríguez, la Comisión Ejecutiva de la supresión del impuesto de consumos y una representación del gremio de ultramarinos.

Esta participó al Sr. Canalejas que desde el primero del próximo mes de Julio rebajará el precio de sus artículos.

**La cuestión Marroquí**

El general Alfau telegrafía al gobierno comunicándole que ha pasado revista en Ceuta á 1200 reclutas dándoles de alta en la instrucción.

De Tánger dicen que en Arsilá fueron agredidos por un grupo de moros dos españoles que estaban cuidando doscientos cerdos.

La noticia ha producido gran indignación.

En Larache se han desembarcado 132 caballos, para el escuadrón del «Reina Victoria» y 20.000 raciones y salakofs para nuestras tropas.

El hijo del Sultán ha firmado una protesta contra la ocupación por los españoles de Larache y Alcázar,

**Los Carníceros**

El alcalde de esta corte señor Francos Rodríguez, celebrará hoy una conferencia con los tabajeros á fin de llegar á un acuerdo sobre el pago del cánón que abonan al Ayuntamiento.

**Las huelgas**

El gobernador de Zaragoza telegrafía dando cuenta de que los obreros de la capital quieren

ir á la huelga general, para lo cual se preparan varios actos públicos.

**Por la Agricultura**

UNA EXPOSICIÓN

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, piensa presentar á las Cortes, si merece el apoyo de la España agrícola y trabajadora, la siguiente exposición:

«La Cámara de Comercio de Briviesca, temerosa de que la depreciación que actualmente tiene el trigo y demás cereales de producción nacional sea más acentuada al recolectarse la próxima cosecha por el exceso de oferta que produce la concurrencia del pequeño labrador que tiene necesidad de deshacerse en tal época del todo ó parte del fruto de su trabajo, se adhiere al movimiento iniciado por sus hermanas é instituciones análogas de otras localidades y por su parte respetuosamente expone:

Que hace tiempo viene notando el gran interés que la representación nacional tiene por las clases trabajadoras sintiendo en verdad que no tenga como tales á los que viven en el campo y del campo, así como también que habiéndose aumentado en estos últimos tiempos los sueldos de muchos empleados, por el «dícese» de que las necesidades de la vida son cada día mayores, se haga de diferente condición á la clase agrícola á la cual se le aumentan los tributos como si no fueran todos los españoles hermanos de Patria y por consecuencia con los mismos derechos y obligaciones.

Solo una resolución de las Cortes podría reparar esta desigualdad social, y esta resolución sería la de proteger también al labrador y al obrero del campo, pero no con la limosna de dos cincuenta en el Arancel, sino con la prohibición de entrada de trigo y demás cereales extranjeros, mientras el precio de estos no fuera excesivo á juicio de la mayoría de los representantes de la Nación, en cuyo caso el Gobierno podría abrir las puertas de par en par. Nada gana la Nación con no dejar margen de utilidad para el labrador, ni nada suponen las pesetas que en la Aduena se recauden por entradas, si estas pesetas son insuficientes para pagar las estancias de Hospital ó Asilo á los muchos que pierden sus energías físicas, cultivando tierras con limitación de precio.

Nada gana tampoco la Nación con que el trigo se venda á diez ó once pesetas y la cebada á cinco la fanega, si á este precio no puede el propietario labrar con manos ajenas, porque sale empeñado, y el obrero tiene que ganar exiguo jornal, emigrar al extranjero ó ir á aumentar el proletariado de las capitales donde la vida se quiere hacer barata en perjuicio de los pueblos.

Nosotros que creemos que la principal misión de todo Estado es hacer hombres trabajadores que en el trabajo encuentren su porvenir, somos partidarios de esta prohibición que supondría obligación al trabajo, y el mejor precio que alcanzasen los productos, supondrían protección á ese trabajo.

No hay que ser pesimistas ni temer el pan caro. España por su extensión es susceptible de producir, no solamente para su consumo, sino para la exportación, lo que creemos que con esta protección se conseguiría dado el número de hectáreas de terreno que para el cultivo tiene, así como el mayor rendimiento de que hoy día son susceptibles con el empleo de los nuevos apéros de labranza y de los abonos minerales.

Y no solamente pedimos protección para el cultivo de estas plantas que á nuestra región afectan, sino que le pedimos para la agricultura en general, para los cultivadores de remolacha, porque tampoco gana nada la Nación con que aquí paguemos más caro el azúcar que en ninguna otra, sabiendo á ciencia cierta que tan solo enriquece á unas cuantas fabricas libres, en perjuicio de la Nación en general, cuando este producto podría estar en España al alcance de todas las fortunas, es decir, más barato que en las demás Naciones,

se podría producir para exportar, y serían muchos los obreros que en este cultivo encontrarían el sustento.

Por eso pedimos la derogación de la ley Osma, y no las recientes reformas, que en nada han afectado al precio.

Igualmente pedimos esta protección para el cultivo del tabaco, cuya protección podría realizarse obligando á la Arrendataria á producirlo en la Península, protegiendo así la agricultura nacional y por ende, al terrateniente y al obrero español.

Poco dinero costaría al Estado esta protección, pero si algo costare, sáquese de la reducción de los muchos é innecesarios empleados, ó de las muchas improcedentes clases pasivas, es decir, háganse economías, y no se aumenten los gastos de la Nación á trueque de evitar su progreso material, ni se procure hacer barata la vida de las capitales á costa de los pueblos, y ya que hemos perdido el cultivo del lino, cáñamo, garbanzos, etc. (porque se trae más barato del extranjero), no esperemos á que se diga también del trigo y cereales, porque ese día sería el del DESPUES DE ESPAÑA que esta Cámara desea evitar.»

**Paradojas**

Crueldad

«Más difícil!», decía con extranjero acento el clown en el Circo Ecuestre, y colocaba en la ya larga hilera de sillas, una más. Después tomaba carrera y dando un doble salto mortal, por encima de ellas, casi volaba. «Más difícil!», repetía una y otra vez, añadiendo sillas y complicando su peligroso juego. Cesaba la música de tocar y contenía el aliento temerosos de una catástrofe; aquel hombre, para ganare el pan, podía desnutrirse. Si salía ileso y caía de pie, aplaudíamos; aplaudíamos con suave emoción, como si se nos hubiera quitado un peso de encima; el peso de nuestra indirecta complicidad en el posible accidente que, por otra parte, habríamos lamentado después.

«Más difícil!», decimos en estos concursos de aviación. Siendo el último el que empezó el martes—circuito europeo—más difícil, y mejor el premio y en mayor número los concursantes, naturalmente, ha habido más víctimas: de momento, tres muertos y media docena de heridos. También los espectadores en París, Reims y Lieja (fin de la primera etapa), han sido más entusiastas. Entre ellos el elemento oficial y entre éste el señor general Roques, quien pronunció un extraño discurso. «Saludemos y animemos á los intrépidos aviadores que á pesar del viento que sopla y de la tormenta que amenaza, no vacilan en partir para Bélgica.

Cuando amenaza tormenta le decimos al pescador: «No salgas, es imprudente, déjalo para mañana.» Y si el pescador nos contesta vacilante: «Es que hoy también siento necesidad de comer y dar pan á mis hijos», quedamos perplejos, pero aventuramos un «Sin embargo, lo primero es lo primero.»

Para el aviador no mostramos tanta sensibilidad y unánimemente aplaudimos las palabras del general; el cual—yo no lo dudo—haría lo mismo que aconseja á los aviadores hacer. Queremos de todas maneras vencer al viento y desafiar á las tempestades. Si aconsejamos al pescador que no salga es porque su victoria sobre el viento de mar no nos interesa; ya le hemos vencido por medio de los barcos de vapor. El viento de tierra, en cambio, no se deja vencer por ahora; y esta resistencia nos humilla y nos apasiona. A toda costa es preciso vencer. Queremos volar, pero sin peligro; y en nuestro egoísmo somos insensatos y crueles hasta la temeridad.

Á los que van á morir (*Mortuarii te salutant!*) les alentamos, les llamamos héroes. El príncipe Enrique de Prusia en un bien escrito artículo (hoy los príncipes escriben muy bien) les llama hombres abnegados mercedores de toda la simpatía y aplauso de sus patrias respectivas. ¡Hum! Yo he oído decir que los aviadores (tal vez haya alguna excepción) arriesgan su vida por el vil metal, sólo por la cuantía del premio. No nos hagamos ilusiones. Si

partieron tantos, haciendo un tiempo de perros, del aeródromo de París, es que el premio—centares de miles de francos—obsesionaba á esos infelices. Yo apostaría mil contra uno á que sin el premio, la mayoría de ellos, todos quizá, hubieran hecho sordos oídos á las fogosas frases del general. «¡Monte usted y salga primero!»

No es mi ánimo criticar ese egoísmo de los aviadores. Muy al contrario, lo hallo muy puesto en razón. Y aun creo que el nuestro es de peor especie. Nuestro egoísmo se traduce en premios, dinero y honores (pero vale menos una vida humana, veinte vidas tal vez?

Hay que andar con nuestro siglo; y pues llegaron los tiempos de volar, volemos. Sin embargo, yo creo que nada se perdería si voláramos un poco más despacio. Esos concursos, que merecerían llamarse de la muerte, vienen sellados con un raro estigma de crueldad.

MAX.

**Misericordias de la emigración**

**Hallazgo macabro**

Procedente de la Argentina, ha fundeado en Cádiz el vapor alemán «Cordova», en el que regresan varios emigrantes españoles, entre ellos un tal José Gómez, natural de Ciudad Rodrigo, su mujer y tres hijos pequeños.

El registro del misero equipaje de este matrimonio de repatriados ha dado lugar á sospechas y comentarios.

El hecho comentado es que al registrar un baúl que trae de la Argentina el matrimonio se encontraron los restos de dos niños.

Detenidos José Gómez y su mujer, comparecieron ante el juez, al que han manifestado que, viviendo en sitio muy alejado de poblado, enfermaron dos de sus hijos, muriendo los dos sin recibir asistencia facultativa.

Sin medios para otra cosa, los padres enterraron á los niños en sitio cercano á la choza en que habitaban.

Faltos de trabajo y convencidos de las miserias de la emigración, decidieron regresar á la patria, y al hacerlo no quisieron dejar aquellos pedazos de su alma sepultados en una tierra que tan ingrata les había sido.

El juez, por primera providencia, ha ordenado que se haga un reconocimiento forense de los restos de los niños, para proceder á su inmediato enterramiento, sin perjuicio de continuar las diligencias para comprobar la exactitud de las referencias de los padres.

**La Recolección**

Estamos en el comienzo del gran período de recolección de los cereales; la siega está generalizada en la parte central y meridional de la Península y aunque el calor no se ha dejado sentir, ni mucho menos, en la mayoría de las regiones la cebada está cayendo á los impulsos de la hoz del segador ó á los maravillosos cortes simétricos y bien ordenados de la potentes máquinas segadoras, tan útiles y tan utilizadas ya por nuestros labradores. La cosecha de este grano va á pasar de regular para poderse conceptuar como buena. Ya hemos dicho en diferentes ocasiones que el cultivo de la cebada, tan extendido antes de ahora en muchas regiones, se ha limitado mucho, principalmente por la extensión de otros cultivos de regadío; por la amonación del consumo en los grandes centros, debido á la extensión del automovilismo y de la atracción eléctrica, que han limitado el uso del ganado de fuerza y de lujo, y, finalmente, por la costumbre, afortunadamente extendida ya entre muchos ganaderos, de alimentar los suyos con forrajes, harinas de semillas y otros que sustituyen con ventaja á este cereal. Pero aun así, en muchos sitios constituye el principal cultivo cereal el de la cebada que se cosecha tempranamente, que tiene asegurada la venta en casi todas las épocas y que sirve de medio de acción para contrataciones prematuras entre traficantes y cosecheros que reciben cantidades anticipadas á cuenta de las ventas de este cereal.

**Por telégrafo**

Segunda conferencia

MADRID 22

**Comentarios**

Después de terminada la sesión del Congreso, los diputados se dedicaron á hacer grandes comentarios de los incidentes ocurridos en la misma.

**Reunión de ministros**

En el despacho que tienen en el Congreso los ministros se reunieron los Sres. Canalejas, Gasset, Barroso y Rodríguez, cambiando impresiones acerca de los proyectos y créditos que están discutiéndose en la popular Cámara.

Los reunidos acordaron abandonar por ahora el crédito solicitado por Gasset para Obras hidráulicas.

Como el gobierno necesita pagar las obras realizadas pedirá un crédito al Consejo de Estado.

**Bill de Indemnidad**

Cuando en Octubre se reanuden las sesiones de cortes el gobierno pedirá al parlamento un bill de indemnidad.

**Ironía de Romanones**

El presidente del Congreso hablando con los periodistas les dijo en tono irónico que si Canalejas en lugar de tratar con Maura lo hubiera hecho con La Cierva, el crédito para las Obras hidráulicas hubiera salido adelante.

**Últimas sesiones**

En la sesión que el Congreso dedicará á la cuestión del imperio mogrebino, harán uso de la palabra los Sres. Soriano, Iglesias (don P.) Azcárate, Rodes y Amado y á última hora se pondrá á discusión el proyecto de admisiones temporales para los tejidos.

La sesión de mañana se dedicará por completo á discutir el proyecto de división de las Canarias y á última hora se leerá el decreto de supresión de sesiones.

**EN LA AUDIENCIA**

Hoy se ha celebrado el juicio oral de una causa instruida contra la vecina de esta capital Paula Poza González, por injurias graves proferidas de palabra á su convecina Timotea Calonge Martín.

El querellante particular Sr. Alvarez Carreras, pidió para la Paula la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro á 25 kilómetros de esta capital, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

El defensor Sr. Pérez de Santiago abogó por la libre absolución de la Paula.

Para mañana á las once está señalada el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla por lesiones contra Santiago Fidalgo Pérez.

Abogado D. Enrique Bnill, procurador D. Mariano García.

**NOTICIAS**

En los ejercicios de reválida del Magisterio verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, ha obtenido la brillante nota de sobresaliente la simpática señorita Elisa Mecho Migne, hija de nuestro particular amigo D. Aquilino, diputado provincial por Saldaña.

El Inspector jefe de Vigilancia de esta capital, acompañado de dos vigilantes, estuvo ayer en Villada á otro caballero que trataba de ejercer durante las ferias de dicha villa, su oficio de carterista.

El gobernador dispuso su ingreso en la cárcel.

En los ejercicios de reválida del Magisterio Superior, ha obtenido la honrosa nota de sobresaliente la simpática señorita Elena Barcenilla, á quien así como á sus padres felicitamos calurosamente.

Mañana, siguiendo tradicional costumbre, se celebrará en la Plaza Mayor la verbena de San Juan, quemándose una colección de fuegos artificiales y amenizando aquella la Banda municipal.

Durante la verbena en el oratorio municipal, se dará á besar la reliquia del Santo y se dará tomillo á los que lo deseen.

Pasado mañana la animación se concentrará al amanecer en la Fuente de la Salud.

**Un escándalo**  
Esta madrugada á la una y media promovió un monumental escándalo en la calle de los Gatos un vecino de la misma, dando lugar á que interviniere los guardias nocturnos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos importantes en 2.114 pesetas 74 céntimos.

Mañana celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Mañana y en la Real Capilla de San Marcos, Salamanca, celebrará por primera vez el sacrificio de la misa, nuestro paisano el joven presbítero D. Jacinto de la Riva Silva, siendo padrinos, eclesiástico el R. P. Felipe Echevarría Rector del Seminario, y seglares don Pascual de la Riva y D.ª Eusebia Domínguez, hermanos del nuevo celebrante; á quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

**Ferias en Zamora**

Durante los días 28 al 30 del actual se celebrarán en Zamora las tradicionales ferias de San Pedro, para las que el Ayuntamiento ha confeccionado un programa de divertidos festejos.

El día 29, festividad de San Pedro, se verificará una magnífica corrida de toros de la ganadería de Muruve, que serán lidiados por *Bombita y Cocherito de Bilbao*.

Sr. Alcalde: ¿No podría V. S. ordenar que las luces del paseo del Salón fueran apagadas á las doce y no á las diez y media ó once, como viene sucediendo ahora?

Suponemos que el alcalde accidental Sr. Diéguez, atenderá este ruego que le hacen distinguidas señoritas.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en la Inspección de Vigilancia al elegante caballero D. Secundino Gil, que realizando una tournée por varias poblaciones con objeto de prac-

ticar su profesión de carterista, tuvo la mala sombra de caer en manos del Sr. Fernández, inspector jefe de Vigilancia, quien le ha conducido en la mañana de hoy á esta capital.

El Sr. Gobernador, atento como siempre y con objeto de que á tan ilustre huésped no le falte nada durante su estancia entre nosotros, le ha mandado preparar habitación en el *Gran Hotel «Cárcel Modelo»* donde pasará una quincenita.

En el rápido de esta tarde han salido para Alceda el dueño del Hotel Samaria de esta capital nuestro amigo D. Rafael Aionso y su esposa, para hacer los preparativos de la apertura de la antigua fonda de Villafranca, de la que se hallan encargados hace cuatro años.

Sabemos que se han introducido grandes reformas en el establecimiento, reformas en beneficio de cuantos tienen por costumbre hospedarse en tan acreditada fonda, una de las mejores situadas para los bañerios de Alceda y Ontaneda.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará esta noche á las 9 la Banda municipal de Música en el paseo del Salón.

- «Carliny» pasodoble, Meyerbeer.
- «Pavana» Lucena.
- «Serenata» vals. (1.ª vez), Coote.
- «El Rey que rabió» fantasía, (1.ª vez) Chapí.
- «Los Hulamos» pasodoble, (1.ª vez) S. M. Guillermo II.

**NINGUNA AMA DE CASA** debe perder de vista que la casa que más barato vende toda clase de peines, cepillos, esponjas, jabones, esencias, polvos, etc., es **LA VIOLETTE, DROGUERIA, MAYOR, 52.**

Sifones nuevos de agua de seltz 10 céntimos.

Sidra superior El Gaitero, 60 céntimos litro.

Gaseosas á 20 céntimos botella.

**CAFÉ-BAR NOVELTY**



**Higiene de la vista**

Para preservarse los ojos de los rayos del sol, el aire y el polvo, usen lentes ó gafas con cristales ahumados, amarillos ó del Dr. Fieuzal. Los vende *Biroa Optico*

Calle Mayor pral., 80 (tienda)

**Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 á una, Barriovego, 29

**José M.ª Arangüena MÉDICO**

**Gabinete de Electroterapia**

**Rayos X**

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia) Efluviación.—Fulguración Condensación.—Electro-coagulación Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watterville

**MASAJE VIBRATORIO**

**Ozonoterapia**

Consulta diaria de 11 á 1 Carnicerías, 15.—PALENCIA

**Gran Fonda y Café**

**Villafranca**

Alceda y Ontaneda.—SANTANDER

Como en años anteriores esta fonda sigue á cargo de Rafael Alonso, dueño del Hotel y Restaurant Samaria de Palencia.

NOTA.—Esta casa dispone de un carruaje para conducir gratis á los señores viajeros á los establecimientos de Alceda y Ontaneda.

**Valladolid**

**GRAN RESTAURANT DE ROMA**

DE:—

**Manuel Rodríguez**

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinets para familias ó personas independientes con luz eléctrica y tumbres

Casa especial para bodas y banquetes Coche de la casa á todos los trenes.

**RELOJERÍA SUIZA**

DE:—

**PEDRO CIEZA**

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Imenso surtido en relojes de las mejores marcas.

Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

Mayor pral., 108.—PALENCIA

**Teneduría de libros**

Edición para escuelas. Sencilla y completa, 0 50 ejemplar. En todas las librerías y al autor, Academia Moreno Peral.—Palencia.

**Peluquería Sanlago**

Hace falta un oficial.

**GARAGE VICTORIA**

DE:—

**Benito Arangüena**

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

**Stock Michelin**

Clases diarias por mañana y noche de contabilidad, legislación, cálculos y correspondencia mercantiles, castellano, francés, aritmética, álgebra y geometría. Para informarse, en el almacén de D. Julio Ortega, Mayor 14.

**Boletín Religioso**

Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Zenón y San Félix.

En la S. I. Catedral estará S. D. M. expuesto desde las nueve menos cuarto: como á las cinco de la tarde terminará el coro y por disposición de S. S. se hará el acto de Consagración y se rezarán las letanías del Sagrado Corazón de Jesús y después se hará la reserva.

En San Francisco hay misas de comunión á las horas de costumbre; misa solemne á las diez y media, y á las siete y cuarto de la tarde exposición, rosario, sermón y reserva.

En las Esclavas termina el novenario al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media de la mañana se dirá la misa de comunión y á las diez la misa solemne en la que predicará el Lic. D. Regino Vega, beneficiado de la S. I. Catedral, estando expuesto S. D. M. durante la misa. Por la tarde á las seis y media comenzará el ejercicio como en días anteriores, y se terminará con solemne reserva y cánticos.

En la V. O. T. de San Francisco hay absolución á las doce de la mañana.

En San Miguel da principio un solemne triduo que la asociación de la Santísima Trinidad celebra en honor de su Titular y homenaje á Jesús Sacramentado con motivo del XXII Congreso Eucarístico. Los dos primeros días habrá misa rezada á las ocho. Por la tarde á las siete se hará el ejercicio con exposición, rosario, trisagio, sermón y reserva. Predica los tres días por la tarde el Sr. D. Cipriano F. Hijosa

**MERCADOS**

Palencia, 22.—El temporal sigue lo mismo, es decir, caluroso por el día y fresco durante la noche.

En el cielo, las nubes estorban la acción absoluta de sol.

El campo ha mejorado en muchos sitios y se prometen excelente cosecha. Los labradores preparan activamente sus tareas del verano, que pronto darán comienzo.

La cotización de los cereales en este mercado sigue lo mismo, y es como sigue:

Trigo á 40 y 41 rs. las 92 libras; cebada á 20 y 21 la fanega, centeno á 31 y 32, y avena de 16 á 16'50.

Valladolid, 21.—Hay firmeza en los precios del trigo ofreciendo la plaza á 43'50 y Rioseco á 41.

La entrada por el Canal fué de 100 fanegas á 41'50 y por el Arco nula.

Por la fanega de centeno piden en la plaza á 33 rs. y en Peñafiel á 31'50.

Los tenedores de cebada pretenden á 20'50 la fanega y no hay compradores.

**Por telégrafo**

**Tercera conferencia**

MADRID 22

**Lo que dice Canalejas**

El presidente del Consejo ha pasado la mañana en su domicilio trabajando.

Los Sres. Barroso y Francos Rodríguez estuvieron á visitarle.

Mañana se cerrarán las cortes.

**Consejo**

Con objeto de presidir el consejo que celebren los ministros, mañana llegará á esta corte D. Alfonso, marchando por la noche á San Sebastián, de donde regresará el lunes á la Granja.

**Conferenciando**

Los Sres. Canalejas y García Prieto han celebrado una larga conferencia, diciendo este último que no tenía noticias nuevas de Marruecos.

**Real carta**

Ha expedidose real carta de sucesión del título de Marqués de Perijaa á favor de Doña María Luisa Mori Rivera, por fallecimiento de su padre D. Luis Mori.

Se ha concedido autorización á D. Enrique Lhiery Mechel de Pierredón para que use en España el título pontificio de Conde de Mechel de Pierrechón.

**Los carniceros**

En el Ayuntamiento se reunieron esta mañana los carniceros de esta Corte con el Sr. Francos Rodríguez para tratar de la supresión de los consumos, á pesar de lo cual digeron se veían obligados á subir el precio de la carne en diez céntimos kilo, porque se les obligaba á proveerse de patentes.

El Sr. Francos Rodríguez les hizo la observación de que con el impuesto pagaban siete millones al año y que con las patentes pagarían cinco.

A pesar de esto digeron que no podían prescindir de la subida.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folle: In de EL DIARIO PALENTINO 117

**MANOLITA**

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

—Lo que más me hace sufrir es pensar que si no hubiese sido egoísta habría podido volver á verlo. Si hubiese regresado á fin de mes, como le tenía prometido, habría encontrado á mi hermano vivo; en vez de eso, y mientras que contrariedades cada vez mayores lo iban matando poco á poco, yo,—dijo la joven estremeciéndose...—yo me divertía. Porque es indudable que todo eso ha sucedido durante el mes; cuando me separé de él no tenía ninguna preocupación... Bien lo sabéis vos. Bien recordáis qué buen humor tenía siempre y qué bondadoso era para todos nosotros

—Es verdad. ¡Pobre, pobre muchacho!

—¡Y pensar que hay quien ha hablado mal de él! Pero vos, ne. ¿No es verdad?

—¡Yo! No, no por cierto.

—Creo que precisamente—continuó la desconsolada Manolita,—precisamente aquella noche que me pasé bailando como una chichuela firvoia estaba el pobre sin poder dormir ya, esperando noticias... que debían matarlo. ¡Oh! ¡No iré jamás á otro baile; no bailaré nunca más!—añadió sollozando.

Como todos los jóvenes, ignoraban cuán grande es el poder del tiempo para amortiguar el dolor.

—Querida amiga, ¿á qué vienen esos reproches? Tales pensamientos os arrebataban las fuerzas—replicó Lutrell acariciando tiernamente sus abundantes cabellos, que otra vez descansaban en su brazo. ¿Quién puede saber nunca lo que ha de suceder mañana? ¿Creéis que si pudiéramos sería mayor nuestra felicidad?

—¡Ah! ¡Si al menos pudiera verlo otra vez... no entero, no vivo como me lo dejé, sino siquiera que pudiera yo recordar sus facciones! Á veces me paso las horas muertas sentada, tapándome los ojos con la mano, pensando en él é

invocando su imagen... Pues no puedo, no puedo ¿no es esto extraño en mí, que me acuerdo de todas las personas que conozco, muchas de las cuales me es indiferente que vivan ó que se mueran?

—Quizás consista eso en que pensáis demasiado en él; pero habládme un poco de nuestros asuntos—añadió Lutrell en seguida, conduciéndola á un sofá donde se sentó junto á ella, porque quería distraerla de sus tristes pensamientos.—¿Se hallan en tan mal estado como asegura Leticia?

—Sí, por cierto.

—Entonces ¿qué piensan hacer?—preguntó Tedcastle con acento de sincera compasión.

—¿Qué piensan?... Qué pensamos, queréis decir. Pues supongo que lo que otros han hecho antes que nosotros: trabajar para vivir.

Por los ojos de Lutrell pasó un relámpago de incredulidad... pero prudentemente la reprimió.

—¿Y qué os proponéis hacer?—preguntó después con calma, por seguir la corriente, como vulgarmente se dice.

—Ya estáis como el Sr. Buscalet—dijo Manolita sonriendo;—pero es una pregunta que aún no debéis hacérmela.

Tengo una esperanza... quizás diría mejor en decir un plan: y hasta que sepa si se puede efectuar no quiero decirselo á nadie, ni siquiera á vos.

—Está bien; no hablemos más; en vez de eso, decidme cuando pensáis marcharos á Brooklyn.

—Dentro de quince días; ¿verdad que es pronto? Dos semanas, dos semanas nada más faltan para despedirme para siempre de mi casa, del sitio donde he transcurrido toda mi vida, donde no hay ni una piedra, ni un sendero, ni un árbol que no tenga para mí un recuerdo.

—¿Y después?

—Nos vamos á Londres: allí pienso poner en práctica mi plan.

—Habéis olvidado decirme qué papel es el mío en todos esos arreglos—dijo lentamente Lutrell.

—¿Vuestro papel? ¡Ah! Teddy rompisteis nuestros compromisos en el momento más oportuno del mundo. Ahora de todos modos habríamos de separarnos de grado ó por fuerza.

—¿Cuánta locura decid!—interrumpió Lutrell con brusquedad.—Nuestros compromisos, nuestros amores son de esos que nada ni nadie puede romper; no... ni las palabras más duras, por crueles que fuesen, pueden desunirnos.

Sois *mia*, Manolita, como yo soy vuestro para siempre... Jamás renunciaré á vos. Y ahora... ahora que estéis en la desgracia...

Se levantó y empezó á dar paseos por la sala de un rincón á otro. También ella se había levantado y fijaba ansiosamente sus miradas en él.

—Vamos á ver—dijo Lutrell deteniéndose de repente;—esto no es cuestión de dudas ni de *quid pro quos*. El modo que habéis tenido de recibirme hace un momento me ha dado alguna esperanza; ¿hego mal en creer que me preferís á otro cualquiera? Hablad, Manolita... ¿me amáis?

—¡Oh sí, sí!—exclamó la joven rompiendo á llorar y cayendo en sus brazos.—Pero eso es lo que hace más penoso mi deber. Por eso no he querido veros estos días; no era indiferencia, Teddy: era amor. Porque entre nosotros no debe haber ya nada de común.

—¿Y quieres que teniendo en mis brazos, como te tengo en este momento, viendo que la confesión de nuestro amor pasa de tus labios á los míos, puedo hacer otra cosa que no sea reirme de semejante traición?

—¡Oh! Teddy, escuchadme y creed que lo que os digo es muy serio. En lo sucesivo no quiero ni veros ni oír

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

Mampostería

Se vende ordinaria y concertada, calle de San Bernardo núm. 6 y 8, Palencia.

SE VENDE

Se vende un carro para bues en buen uso, para tratar, con Alipio González, en Población de Soto.

A los labradores

Las afamadas Aventadoras construidas por EVENCIO GONZALO, de Torquemada, que han sido premiadas en varias Exposiciones, para mayor comodidad del comprador, se hallan de venta en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

También hay un gran surtido de Trillos de Astudillo.

Molino harinero en renta

Se arrienda el denominado "Santa María" en término Torre de los Molinos. Para tratar, con Dámaso Merino, en Carrion.

AMA DE CRÍA

Una de 28 años de edad, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse á Jus'ina Calleja, en Villamiel de Cerrato.

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e hijos

ALAJEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.-D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Cribas Marof, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufreadores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido; aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos; á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19. Palencia



Fabricantes: Lubszynski y C.ª, Berlin.

LICHTENBERG

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, »	6
Prat perdiz, »	6
Prat blanca, »	12
Uyandotte blanca »	8
Houdan »	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia: YAM

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

"Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saídrá de SANTANDER, el día 12 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"GALICIA,"

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 Palencia Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

PARA LAS SEÑORITAS Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.-Mayor principal, 71.

RECORDATORIAS Argonias de doncelos